

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS S.A.

Registro Único
de Contribuyentes No

Número del Expediente

0990230986001

5768-75

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 2'100.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº. Accs.	Total (b)	
1	INVERSIONES PARNASO	0990359911001	ECUATORIANA						168	1'680.000			1'680.000
2	SANTIAGO MASPONS GUZMAN	0901687772	ECUATORIANO						10	100.000			100.000
3	ALBERTO MASPONS GUZMAN	0903348191	ECUATORIANO						6	60.000			60.000
4	LUIS FERNANDO GOMEZ ICAZA	0903397339	ECUATORIANO						16	160.000			160.000
5	RICARDO NOBOA BEJARANO	0904242668	ECUATORIANO						10	100.000			100.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2'100.000			2'100.000.

PEDRO ASANZA
 REGISTRADOR DE COMERCIO
 SUPERINTENDENCIA
 DE COMERCIO
 QUITO

Certifico que la información es correcta
QUITO, 25 DE ABRIL DE 1983.

LUGAR Y FECHA
INDUSTRIAL Y AGRICOLA CAÑAS S. A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
 b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
 (1) Para inversionistas extranjeros
 (2) Para inversión extranjera directa.
 CL Para uso de la Superintendencia.